



# FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela

RIF. J-00185541-6 +58 412 433.19.05 [feveti51@gmail.com](mailto:feveti51@gmail.com)

Caracas, 15 de Enero de 2024

Ciudadano  
Presidente y demás Miembros  
de la Junta Directiva de todas las Asociaciones afiliadas a la FEVETI.  
Presente.-

## CIRCULAR N° 2024-001

\*\*\*\*\*

### CONSIDERANDO

Los altos costos asociados a los sueldos, salarios y otros compromisos de Ley, del Personal Técnico y Administrativo de esta Federación previstos para el año 2024.

### CONSIDERANDO

Los incrementos en los materiales e insumos necesarios para la adecuada gestión administrativa de la Federación, así como para el funcionamiento de la misma.

### CONSIDERANDO

Que el aporte de recursos económicos realizado por el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte es insuficiente para cubrir a plenitud los compromisos asumidos por esta Federación.

Esta Junta Directiva:

### ACUERDA

Fijar la cuota de afiliación del carnet FEVETI 2024 a partir de la presente fecha, en base al siguiente esquema:

TIPO DE TRAMITE	AFILIADO	COSTO
RENOVACIÓN	ADULTO	\$ 60,00
NUEVO INGRESO	ADULTO	\$ 80,00
RENOVACIÓN	DAMAS Y JUVENILES	\$ 50,00
NUEVO INGRESO	DAMAS Y JUVENILES	\$ 70,00
AFILIADO PERMANENTE- (IMPRESIÓN ÚNICA)	ADULTO Y DAMAS	\$ 15,00
REIMPRESIÓN	TODOS	\$ 15,00
MANTENER ANTIGÜEDAD 2023 HASTA 2015	TODOS	\$ 25,00

Estos montos serán pagados en Dólares Americanos o en Bolívares calculados según la tasa del Banco Central de Venezuela para el día.



FEVETI



Federación Venezolana de Tiro-FEVETI



Federacionvenezolanadetiro



<http://www.fevetiro.com.ve>



# FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela

RIF. J-00185541-6  +58 412 433.19.05  [feveti51@gmail.com](mailto:feveti51@gmail.com)

## ACUERDA

La vigencia del Carnet FEVETI 2024, será de un año a partir de la fecha que se procese el trámite, es decir si la emisión es el 01/01/2024, la fecha de vencimiento será 01/01/2025.

## ACUERDA

Exhortar a los atleta, deportistas y practicantes que deseen participar en las diferentes validas de las modalidades de tiro deportivo (Olímpico, Policial, Defensivo Deportivo) y quieran ser considerados para competir por el respectivo Campeonato Nacional 2024, a tener el carnet FEVETI VIGENTE, para el momento de la inscripción al inicio de las competencias validas nacionales.

## ACUERDA

Procesar solamente las solicitudes de afiliaciones y renovaciones, que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Planilla de solicitud de ingreso/renovación, la cual debe ser consignada en formato digital (JPG, BMP, TIFF, JPEG, GIF, PNG, PDF), debidamente firmada por el solicitante, firmada por el representante de la Asociación y con el sello de la Asociación correspondiente.
2. Fotografía tamaño carnet en formato digital (JPG, BMP, TIFF, JPEG, GIF, PNG) fondo blanco, sin sombreros ni lentes, la cual deberá ser enviada al correo electrónico [feveti51@gmail.com](mailto:feveti51@gmail.com) con la siguiente identificación del archivo (las tres primeras letras de cada asociación con la cédula de identidad del federado), ejemplo: ARA-1.234.587.jpg.
3. Fotocopia Legible de la Cedula de Identidad del afiliado.


Sin otro particular a que hacer referencia, nos despedimos de ustedes.

Atentamente,

P/FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

  
Gerardo Trotta Arnone  
Presidente



  
Ulises Gómez Salazar  
Secretario General

GT/UG



FEVETI



Federación Venezolana de Tiro-FEVETI



Federacionvenezolanadetiro



<http://www.fevetiro.com.ve>